



Lo necesitábamos y se ha conseguido

PRIMER COLEGIO PROFESIONAL DE TÉCNICOS SUPERIORES EN IMAGEN PARA EL DIAGNÓSTICO EN ESPAÑA.

El jueves, 29 de abril de 2007 la Asamblea de la Junta de Extremadura (en su sesión plenaria nº 79) ha aprobado por unanimidad y según el orden del día previsto, la Ley 32/ 2007 para la creación del Colegio Profesional de Técnicos Superiores en Imagen para el Diagnóstico.

Todos los grupos parlamentarios han apoyado la creación de este colegio profesional, de modo que la Ley fue aprobada con los 57 votos a favor, de los 57 diputados autonómicos presentes en dicho pleno en el momento de la votación.

Gracias a los esfuerzos realizados por los delegados de la AETR en Extremadura: José María Castaño Carretero y Luis Jaime Rubio del Pozo, que han formado la comisión gestora a través de ATREX (Asociación de Técnicos Radiólogos de Extremadura), y al apoyo del 95% de los compañeros de esta comunidad autónoma, se ha conseguido romper el muro de la regulación profesional.

Han sido dos años de duro trabajo y de sigilo. En ocasiones, esta falta de información y acción, produjo una cierta tensión entre los, hoy colegiados, técnicos radiólogos extremeños.

Desde la Junta Directiva Nacional de la AETR, queremos agradecer a todos los compañeros de esta comunidad, su paciencia y el apoyo masivo a este proyecto con sus firmas y en especial a los dos representantes de la AETR en Cáceres y Badajoz, Castaño y Rubio, que han trabajado muy duro durante dos años para conseguir este triunfo.

Superada la ruptura de ese muro que nos impedía avanzar profesionalmente, la AETR seguirá apoyando cualquier iniciativa colegial que se emprenda en las distintas comunidades, con el fin de que en poco tiempo tengamos un Consejo General de Colegios de Técnicos en Radiología, que vele por nuestros intereses profesionales en todas las especialidades.

Deseamos suerte a los compañeros de Navarra que están trabajando para lograr este mismo objetivo y esperamos que la reciente Ley de Extremadura beneficie al resto de autonomías para conseguirlo.

En los siguientes días la Comisión Gestora del Colegio Profesional de Técnicos Superiores de Extremadura hará un comunicado oficial.

ENHORABUENA A LOS TER/TSID DE EXTREMADURA Y DE TODA ESPAÑA

LOS TIEMPOS ESTÁN CAMBIANDO PARA LOS TÉCNICOS SUPERIORES